



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL 15 DE MAYO DE DOS MIL VEINTE (2020)

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON PONENCIA DEL **DR. LUIS ARMANDO TOLOSA VILLABONA CON ACLARACION DE VOTO EL DOCTOR LUIS ALONSO RICO PUERTA EN PROVIDENCIA DE LA FECHA REVOCA Y CONCEDE LA TUTELA Y ORDENA AL JUZGADO 5 DE FAMILIA 1 DENTRO DE LA ACCION DE TUTELA 13001-22-13-000-2020-00055-01 INSTAURADA POR JOSE LUIS RAMIREZ CONTRA EL JUZGADO 5 DE FAMILIA DE CARTAGENA.** EN CONSECUENCIA SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA PROVIDENCIA A, TODOS LOS TERCEROS E INTERVINIENTES QUE PUEDAN VERSE AFECTADOS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 18 DE MAYO DE 2020 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 18 DE MAYO DE 2020 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

